

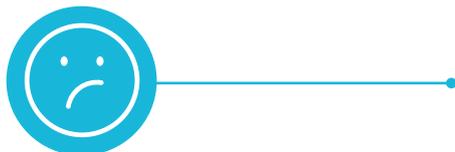


Indicaciones sobre el número  
y tipo de imágenes a publicar  
en AECOC MEDIA

**AECOC MEDIA**

# Indicaciones sobre el número y tipo de imágenes a publicar en AECOC MEDIA

Un reciente estudio\* indica que un 70% de los compradores online reconocen que necesitan disponer de **al menos 3 imágenes de producto para comprar un producto**



Y que los productos con más de 2 imágenes se venden entre un 30 y un 40% más que aquellos que sólo disponen de una sola imagen



En el mundo online los recursos audiovisuales son claves para explicar, comercializar y generar confianza en el consumidor del producto. **Un amplio surtido de imágenes de producto facilita la conversión de una visualización online en una compra efectiva de producto.**

Invierta en facilitar información enriquecida a las tiendas online para que el consumidor conozca mejor su producto, y aproveche el volumen de tráfico de usuarios que le ofrece la página web del cliente. Según datos recientes, la búsqueda de información de producto a través de websites como Amazon o Alibaba ya supera a las propias búsquedas en Google.



\* Estudio realizado por Salsify

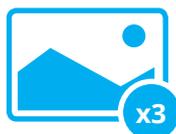
**AECOC MEDIA** ofrece un espacio ilimitado en cada producto para facilitar imágenes y contenidos digitales específicos para la venta online.

**Nuestras principales especificaciones para un surtido amplio de imágenes son:**

Imágenes con la máxima resolución disponible.



Un mínimo de 3 imágenes por producto.



La imagen principal debe mostrar claramente el producto en un fondo blanco\*.



Cada imagen complementaria debe aportar información adicional del producto.



Para accesorios, visualizaciones del producto desde varios ángulos.



\*para el producto individual si el tipo de producto lo permite; para imágenes accesorias no es un requisito obligatorio.

Ronda General Mitre 10 · 08017 Barcelona  
T. 93 252 39 00 · F. 93 280 21 35 · G-08557985  
[www.aecoc.es](http://www.aecoc.es)



**AECOC MEDIA**